

“FUNCIONES PUBLICAS DIRECCIÓN DE TURISMO”



DIRECTORA:
LIC. DULCE IRIS RAMIREZ DIAZ

DOMICILIO:
VICENTE GUERRERO #11
COLONIA CENTRO

TELEFONO:
(388) 736 84 34 y (388) 736 82 38

CORREO ELECTRÓNICO:
turismo@guachinango.gob.mx

Sección	Descripción
I	Introducción
II	Marco Jurídico
III	Misión
IV	Visión
V	Objetivo Especifico
VI	Recursos Humanos para Realizar las Actividades
VII	Recursos Técnicos para Realizar las Actividades

I. INTRODUCCION

Las transformaciones que se han venido sucediendo en la concepción del turismo son evidentes. Segmentos emergentes que las sociedades urbanas demandan, de forma creciente, el derecho al uso y disfrute de su tiempo libre en mayor contacto con la naturaleza, rodeados de un ambiente de tranquilidad y reposo.

La siguiente información, muestra de manera organizada y sistematizada las funciones de la Dirección de Turismo Municipal de Guachinango, Jalisco. Esto con el objetivo de tener una administración eficaz, ya que resulta necesario que cada una de las dependencias municipales cuenten con un ordenamiento que rijan la vida interna y establezca atribuciones para el excelente desempeño de las actividades de la Dirección de Turismo.

II. MARCO JURIDICO

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ❖ Constitución política del Estado de Jalisco
- ❖ Leyes:
 - Ley Federal de Turismo
 - Reglamento de la Ley Federal de Turismo
 - Reglamento Interno de la Secretaria de Turismo
 - Ley general de Equilibrio Ecológico y protección al medio Ambiente
 - Normas Mexicanas 08, 09, 11 en relación al Turismo de Naturaleza
 - Reglamento de la Ley federal sobre monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas (1975)
 - Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipio (2014)
 - Reglamento Interno para la Ruta del Peregrino del Municipio de Guachinango, Jalisco.

III. MISION

Lograr el posicionamiento y reconocimiento del municipio de Guachinango, como destino turístico en el estado y en la república mexicana. Obteniendo como resultado la afluencia de turismo y visitantes en el municipio.

IV. VISION

Hacer de Guachinango, un nuevo destino y ser considerado entre las primeras opciones gracias a la diversidad de su oferta turística, la hospitalidad de su gente y la percepción de su seguridad para el turista.

V. OBJETIVO ESPECIFICO

Analizar el potencial físico, geográfico, socioeconómico, cultural, recursos naturales e infraestructura del municipio de Guachinango, para potencializar así sus recursos y acciones turísticas.

VI. RECURSO HUMANO PARA REALIZAR ACTIVIDADES

1.- LIC. DULCE IRIS RAMIREZ DIAZ DIRECTORA DE TURISMO

FUNCIONES

- Diseñar acciones a favor del Desarrollo Turístico del Municipio.
- Promover, coordinar y desarrollar eventos de promoción turística como son recorridos turísticos y fiestas regionales con la finalidad de impulsar y dar a conocer el legado de Guachinango.
- Mantener actualizado el directorio de atractivos y prestadores de servicios turísticos, a fin de llevar un mejor control y facilitar información al turista, siendo equitativos con todos los comercios locales a fin de beneficiar al municipio con una mayor derrama económica.
- Diseñar, dirigir, ejecutar, y controlar planes, programas y proyectos de Turismo, teniendo siempre el cuidado de los recursos naturales y culturales.
- Promover la realización de ferias, exposiciones y congresos de turismo y servicios.
- Colaborar en la actualización de información Turística, documentación y banco de datos generados para una mejor planificación, organización y control de la dirección de Turismo.
- Ser enlace entre los prestadores de servicios, el turista y los diferentes niveles de Gobierno.

- Promocionar al municipio en plataformas digitales y redes sociales a fin de tener un mayor alcance a nivel regional, estatal, nacional e internacional.
- Participar en eventos turísticos y ruedas de prensa a nivel regional y en representación del municipio en el área de Turismo.
- Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas, así como las que le encomiende el presidente municipal.

ESCOLARIDAD

- Licenciatura en turismo
- Carrera a fin

EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTO

- Experiencia como guía de turismo y trato humano
- Formulación y evaluación de proyectos
- Conocimiento de informática
- Conocimiento de reglamentos aplicables en el área de interés
- Liderazgo
- Don de servicio
- Iniciativa
- Toma de decisiones
- Facilidad de palabra
- Capacidad de gestión
- Habilidad en relaciones humanas
- Trato cordial y sencillez

VII. RECURSOS TECNICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES						
Nº DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	ESTADO FISICO ACTUAL		
				B	R	M
Tur-02	Escritorio rectangular color gris/madera, 5 cajones.	01/11/2017	Donación		X	
Tur-03	12 Marcos de madera con fotografías de Guachinango.	14/11/2017	\$1,935.88	X		
Tur-04	Material de venta / Exhibición (Folletos, Cilindros, Tejas, Shots Tequileros, Cubo)	S/F	N/D	X		

EQUIPO DE COMPUTO						
Nº DE INVENTARIO	TIPO DE PROCESADOR	CAPACIDAD DISCO DURO	MEMORIA RAM	SISTEMA OPERATIVO	MARCA	MODELO



TURISMO

Tur-01	INTEL CELERON	279 GB	4.00 GB	WINDOWS 10 HOME SINGLE LANGUAGE	ASUS	E4025
--------	------------------	--------	---------	--	------	-------

RESPONSABLE

LIC. DULCE IRIS RAMIREZ DIAZ